

Método para la inhibición de la proliferación de células cancerosas

Descripción de la tecnología

La presente invención se refiere a un método de tratamiento para el cáncer a través de la administración de ácidos nucleicos codificando una versión mutante de la proteína ErbB2, de forma que se inhibe la proliferación celular. Dicha mutante es deficiente en la señal para la traslocación al núcleo, fenómeno que se correlaciona con el crecimiento tumoral. De esta forma la proteína modificada actúa como un inhibidor dominante negativo de la proteína normal.

Aplicaciones

Tratamiento para el cáncer, en particular de mama. Tratamiento para la inhibición de la proliferación celular.

Ventajas

- Posibilidad de inhibir la proliferación en diferentes tipos celulares y en mayor o menor proporción. Por ende puede ser utilizado con fines terapéuticos en diferentes tipos de cáncer.
- Puede ser utilizado tanto como tratamiento de primera o de segunda línea, en combinación con otros tratamientos.
- Aumento de sensibilidad a otros tipos de tratamientos para el cáncer, mejorando su acción terapéutica.
- Fácil formulación para su administración por diferentes vías.

Estado de desarrollo

Se han realizado experimentos con células animales y con ratones en donde la administración de la forma mutante de ErbB2 resultó en la inhibición de la proliferación de células tumorales.

Estado de la patente

Solicitud de patente número US 13/188,717 presentada el 22/07/2011. Patente concedida en EE.UU.

Inventor referente

Dra. Patricia Elizalde

0301-1

Palabras claves : ErbB2 | cáncer de mama | proliferación celular | Stat3